Título Superior de Diseño

*Nivel 2, (GRADO) del MECES**

Guía docente de PATRONAJE Y CONFECCIÓN

ESPECIALIDAD MODA

Curso 2019/2020

Esquema de la guía

1. Datos de identificación • 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación • 3. Conocimientos recomendados 4. Competencias de la asignatura • 5. Resultados de aprendizaje • 6. Contenidos 7. Volumen de trabajo/ Metodología • 8. Recursos • 9. Evaluación • 10. Bibliografía

1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Centro	EASD Valencia		
Título Superior de Diseño	Moda		
Departamento	Moda		
Mail del departamento	moda@easdvalencia.com		
Nombre de la asignatura	Patronaje y confección		
Web de la asignatura			
Horario de la asignatura			
Lugar donde se imparte	Velluters	**Horas semanales**	6
Código		**Créditos ECTS**	6
Ciclo		**Curso**	1º
Duración	Semestral		
Carácter de la asignatura	EC. Específica de centro.		
Tipo de asignatura	60% presencial 40% trabajo autónomo		
Lengua en que se imparte	Castellano/Valenciano		
DATOS DE LOS PROFESORES			
Profesor/es responsable/s			
Correo electrónico			
Horario de tutorías			
Lugar de tutorías			

* El **Título Superior de Diseño** queda incluido a todos los efectos en el nivel 2, de GRADO del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y es equivalente al título universitario de GRADO. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de **GRADO,** se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del **Título Superior de Diseño.**

2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Esta asignatura, teórico práctica, abordará conceptos, procedimientos y actitudes que dotarán al alumnado de conocimientos fundamentales y básicos en técnicas de Patronaje y Confección. Así mismo desarrolla habilidades y destrezas en el uso de instrumentos, herramientas y maquinaria imprescindibles en la consecución física, material y tangible de una prenda base.

Los objetivos generales de la materia son:

- Ofrecer una primera aproximación al estudio de trazado e industrializado de patrones tipo.
- Familiarizarse con los equipos y máquinas que intervienen en el proceso de corte.
- Conocer las diferentes técnicas de ensamblado, cosido y acabado de prendas base.
- Entender y estudiar la estructura de las prendas fomentando así la creatividad.

El desarrollo de patrones como trabajo manual es un procedimiento fundamental dentro del proceso de diseño y producción de prendas de vestir, puesto que inculca en el alumnado conocimientos y habilidades relacionados con la viabilidad operativa de las prendas, es decir, la coherencia entre ergonomía, forma y función. El sector de la moda requiere cada vez más de expertos/as que entiendan y sean capaces de llevar a cabo casi todas las etapas implicadas en la creación de prendas de vestir. Posiblemente, un/a diseñador/a no ejecute la tarea de realizar los patrones de la empresa, pero si conoce el oficio, será capaz de dirigir al/ a la patronista y al/ a la confeccionista para obtener resultados satisfactorios y de calidad.

3. Conocimientos previos recomendados

Para cursar esta asignatura, el alumno debe cumplir con los requisitos académicos obligatorios exigidos para el acceso de los Estudios Superiores en Diseño. Requisitos establecidos en el artículo 12 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, y la superación de la correspondiente prueba específica a que se refiere el artículo 57 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Para cursar la asignatura se necesitan conocimientos previos básicos de matemáticas y geometría, y conocimientos recomendados básicos de dibujo técnico, impartidos en Bachillerato.

Las competencias alcanzadas en esta asignatura, constituirán una base muy importante para la asignatura de "Proyectos Básicos" desarrollada durante el segundo semestre. Además, la asignatura se hace imprescindible para cursar con posterioridad "Patronaje" y "Confección" del segundo año, además de todas aquellas asignaturas de la especialidad de Moda en las que se deban realizar prototipos, es decir, las asignaturas de Proyectos y las de Moulage.

4. Competencias de la asignatura

Competencias transversales

C.T. 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
C.T. 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
C.T.3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
C.T.14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

Competencias generales

C.G. 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos
C.G.18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

3.3 Competencias específicas
C.E. 2 Concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización
C.E.4, Conocer la maquinaria y los procesos de fabricación, producción y manufacturado de los sectores vinculados al diseño de moda e indumentaria.
C.E.5 Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.

5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*COMPETENCIAS RELACIONADAS*
R.A.1- Reconoce el lenguaje específico de la materia e identifica conceptos básicos según los fundamentos propios del sector para expresar las ideas de forma clara y precisa.	C.T.2 C.E.4; C.E.5
R.A.2- Demuestra la correcta realización del patrón base, interpretando adecuadamente su ficha de desarrollo y trazado según la tabla de medidas estandarizada, para conseguir el ajuste preciso del patrón base a su correspondiente talla.	C.T.1; C.T.3. C.G.1; C.E.2; C.E.4; C.E.5
R.A.3- Demuestra su habilidad en el marcado y corte de patrones sobre el tejido según las consideraciones específicas de cada patrón en cuanto a la dirección del hilo para conseguir una caída perfecta de la prenda y minimizar el residuo que se genera en la operación de corte.	C.T.1; C.T.3; C.G.1, C.G.18 C.E.2; C.E.4; C.E.5
R.A.4- Confecciona industrialmente con la máquina de coser prototipos base con todos sus componentes y elementos de cierre según las operaciones y tipos de costuras que se especifican en las fichas técnicas y de procesos de ensamblaje para construir prendas de calidad.	C.T.1; C.T.2; C.T.3; C.G.1; C.G.18 C.E.2; C.E.4; C.E.5
R.A.5- Organiza, clasifica y planifica los trabajos desarrollados de forma eficiente, para elaborar un manual de consulta que servirá de apoyo en el proceso de aprendizaje.	C.T.1

6. Contenidos

INTRODUCCIÓN AL PATRONAJE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL.

- Conceptos básicos de patronaje. Patronaje industrial y escalado de tallas. Patronaje asistido por ordenador. Industrialización de patrones
- Diferencias entre confección industrial, sastrería y modistería
- Equipos, útiles y herramientas utilizados en patronaje y confección
- Toma de medidas y tablas estandarizadas
- Técnicas de corte y confección de patrones base

TRAZADOS Y DESPIECES INDUSTRIALIZADOS DE PRENDAS FEMENINOS

- Falda base.
- Cuerpo base.
- Manga base.
- Vestido base.
- Traslados de pinzas
- Transformaciones básicas
- Pantalón base.

CORTE Y CONFECCIÓN DE PROTOTIPOS FEMENINOS.

- Falda base.
- Cuerpo base.
- Manga base.
- Vestido base.
- Pantalón base

TRAZADOS Y DESPIECES INDUSTRIALIZADOS DE PRENDAS INFANTILES

- Cuerpo base.
- Manga base.
- Vestido base.
- Pantalón base.

7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial			
ACTIVIDADES	*Metodología de enseñanza-aprendizaje*	*Relación con los Resultados de Aprendizaje*	*Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)*
Clase presencial	*Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.*	R.A.1 R.A.2	15

Clases prácticas	*Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones…, búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.* *Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.*	R.A.1 R.A.2 R.A.3 R.A.4	45
Exposición trabajo en grupo	*Aplicación de conocimientos interdisciplinares.*		0
Tutoría	*Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.*	R.A.1 R.A.2 R.A.3 R.A.4	15
Evaluación	*Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.*	R.A.1 R.A.2 R.A.3	15
		SUBTOTAL	90

7.2 Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES	*Metodología de enseñanza-aprendizaje*	*Relación con los Resultados de Aprendizaje*	*Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)*
Trabajo autónomo	*Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,… para expone o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.*	R.A.1 R.A.2 R.A.3 R.A.4	50
Estudio práctico	*Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,… para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.*		0
Actividades complementarias	*Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,…*		10
		SUBTOTAL	60
		TOTAL	150

8. Recursos

Pizarra.

Proyector.

Mesas de trabajo.

Maniquí.

Plancha y tabla de planchar.

9. Evaluación

La calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes puntos:

- Para la aplicación del sistema de evaluación continua el alumno/a deberá asistir al menos y con puntualidad al 80% del total de los periodos lectivos**.** A tal fin se pasará lista al inicio de cada etapa lectiva, firmará diariamente la hoja de firmas. La asistencia a las clases es obligatoria.

- Si el alumno/a ha superado las faltas de asistencia en un 20% del total (supone 6 faltas de asistencia), el alumno/a perderá su derecho a la evaluación continua y pasará a la evaluación ordinaria, evaluado según la ponderación para la evaluación de alumnos/as con pérdida de evaluación continua.

Tipos de evaluación (sistema de evaluación continua)

Evaluación formativa: Se desarrollarán los siguientes trabajos:

A- Trabajos de patronaje:

- **Ejercicios** realizados en clase, en relación con los contenidos de las Unidades Didácticas. Los ejercicios no acabados en clase se resolverán en las horas contempladas para el trabajo autónomo. El profesor/a informará con antelación de las fechas de entrega.

- **Pruebas prácticas** presenciales (tipo examen) como complemento del proceso de evaluación. Antes de cada prueba práctica, el profesor/a informará a los alumnos/as de la estructura de la prueba y la fecha prevista.

  Una prueba práctica (tipo examen) no realizada en la fecha indicada, supondrá la pérdida de la evaluación continua. Si la falta es justificada, se podrá establecer otra fecha de entrega (justificante médico, juzgado...).

B- Trabajos de confección:

- **Prototipos/muestras** realizadas en clase, en relación con los contenidos de las Unidades Didácticas. Los ejercicios no acabados en clase se resolverán en las horas contempladas para el trabajo autónomo.

  Un prototipo no entregado en la fecha indicada, supondrá la pérdida de la evaluación continua. Si la falta es justificada, se podrá establecer otra fecha de entrega (justificante médico, juzgado...).

Evaluación final: Realización de un **examen teórico-práctico** que agrupará todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso de patronaje y de confección.

La falta de asistencia sin justificar en el examen, computará como 0, supondrá el suspenso de la asignatura. Será criterio del profesor/a no permitir el acceso al aula si un alumno/a llega tarde al examen, y será considerado como falta.

En el caso de que un alumno/a copie y/o plagie en los exámenes y/o trabajos, o entregue ejercicios no realizados por él/ella mismo/a, suspenderá automáticamente la convocatoria. Será criterio del profesor/a si lo considera necesario, realizar una prueba práctica extra.

Sistema de calificación:
Los resultados obtenidos por el alumno serán calificados de acuerdo a la siguiente escala numérica, de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- De 0 a 4,9- Suspenso
- De 5,0 a 6,9- Aprobado
- De 7,0 a 8,9- Notable
- De 9,0 a 10- Sobresaliente.

La mención de "Matrícula de Honor" podrá otorgarse, a criterio del profesor/a, a los/las alumnos/as cuya calificación final sea igual o superior a un 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura. Si el número de estudiantes es inferior a 20, solo podrá concederse una única "Matrícula de Honor.

9.1 Convocatoria ordinaria	
9.1.1 Alumnos con evaluación continua	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
• **Ejercicios de patronaje (trabajo presencial/ autónomo) 10%** - Realiza todos los ejercicios indicados en las diferentes unidades. - Identifica y resuelve los problemas de los ejercicios - Organiza y clasifica los trabajos. - Presenta en forma y fecha indicada.	R.A.1 R.A.2 R.A.3 R.A.4
• **Pruebas prácticas de patronaje (presenciales) 20%.** - Demuestra la correcta realización del patrón base según la tabla de medidas estandarizada y la ficha de desarrollo. - Finaliza la prueba en tiempo indicado. ,	
• **Prototipos 30%.** - Demuestra su habilidad en el marcado y corte de patrones sobre el tejido según las consideraciones específicas de cada patrón. - Confecciona industrialmente los prototipos base con todos sus componentes y elementos de cierre según las especificaciones de la ficha técnica.	
• **Examen teórico-práctico 35%** - Reconoce y aplica correctamente el lenguaje específico y los conceptos fundamentales de la materia. - Finaliza la prueba en el tiempo indicado.	
• **Actitud y asistencia 5%** - Asiste con puntualidad. - Tiene una actitud receptiva en clase. - Identifica y resuelve los problemas. - Respeta el entorno y el material de trabajo. - Colabora, respeta y ayuda a los compañeros.	
9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua(+20% faltas asistencia)	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Se aplicarán a aquellos/as alumnos/as que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase (que tengan más de 6 faltas) o que no hayan presentado los trabajos o realizado las pruebas prácticas en la fecha señalada. Los criterios de evaluación serán los mismos que en la evaluación continua, sin valorar la actitud y asistencia. Los criterios de calificación serán los siguientes: • **Trabajos presentados**. La entrega de todos los trabajos será requisito imprescindible para poder realizar el examen teórico- práctico. Supondrá el **20%** de la calificación. • **Examen,** prueba teórico-práctica de todos los contenidos de la asignatura. Supondrá el **80 %** de la calificación.	R.A.1 R.A.2 R.A.3 R.A.4

9.2 Convocatoria extraordinaria	
9.2.1 Alumnos con evaluación continua	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
En la convocatoria extraordinaria se guardará la nota de la parte aprobada. Si se suspende de nuevo, ya no se guardará la nota de la parte aprobada para sucesivas convocatorias. Los criterios de evaluación serán los mismos que en la evaluación continua, sin valorar la actitud y asistencia. Los criterios de calificación serán los siguientes: • **Ejercicios trabajos 10 %.** • **Pruebas prácticas patronaje /confección 20 %** • **Prototipos 30%** • **Examen teórico práctico 40%**	R.A.1 R.A.2 R.A.3 R.A.4
9.2.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Se aplicarán a aquellos/as alumnos/as que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase (que tengan más de 6 faltas) o que no hayan presentado los trabajos o realizado las pruebas prácticas en la fecha señalada. Los criterios de evaluación serán los mismos que en la evaluación continua, sin valorar la actitud y asistencia. Los criterios de calificación serán los siguientes: • **Trabajos presentados**. La entrega de todos los trabajos será requisito imprescindible para poder realizar el examen teórico- práctico. Supondrá el **20%** de la calificación	R.A.1 R.A.2 R.A.3 R.A.4

• **Examen,** prueba teórico-práctica de todos los contenidos de la asignatura. Supondrá el **80 %** de la calificación.	

10. Bibliografía

Las fichas de trazado de patrones del sistema de Onofre Ayala y las fichas de proceso de ensamblaje se complementan con la siguiente bibliografía:

- Donnanno, A (2014). *Técnicas de patronaje de moda. Vol.1.* Barcelona: Promopress.

- Kershaw, G (2013). *Patronaje para moda masculina.* Barcelona: Blume.

- Fischer, A (2010). *Construcción de prendas. (Manuales de diseño de moda).* Barcelona: Gustavo Gili.

- Smith, A (2009). *El gran libro de la costura.* Madrid: El Drac.